

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 254 - 2018 -MDLV

La Victoria, marzo 23 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando N° 247-2018-MDLV/GM; y

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 27972, corresponden al Alcalde las funciones ejecutivas del gobierno local;

Que, de conformidad con el artículo 12°, incisos 12.2 y 12.4, de la Directiva N° 003-2015-EF/50.01 "DIRECTIVA PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN EL MARCO DE LA PROGRAMACION Y FORMULACION DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017", los titulares del Pliego deberán remitir a la Dirección General de Presupuesto Público, la designación mediante resolución del Coordinador Local que coordinará la entrega de productos vinculados a los Programas Presupuestales en los que participará el gobierno local;

Que, a través de Resolución de Alcaldía N° 133-2018-MDLV de fecha 26 de enero de 2018, se designó al CPC Luis Antonio Aguilar Aguilar como Coordinador Local, encargado de coordinar la entrega de productos vinculados a los Programas Presupuestales en los que participará la Municipalidad Distrital de La Victoria;

Que, la Gerencia Municipal a través del Memorando N° 247-2018-MDLV/GM de fecha 15 de marzo de 2018, ha dispuesto se deje sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 133-2018-MDLV que designa al servidor Luis Antonio Aguilar Aguilar, como Coordinador Local, encargado de coordinar la entrega de productos vinculados a los Programas Presupuestales de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

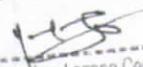
Que, por los motivos expuestos, cabe emitir acto administrativo dejando sin efecto la Resolución la Resolución de Alcaldía N° 133-2018-MDLV;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Dejar sin efecto la designación del CPC Luis Antonio Aguilar Aguilar contenida en la Resolución de Alcaldía N° 133-2018-MDLV de fecha 26 de enero de 2018.

POR TANTO :
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE